

# Declaración Intercontinental sobre el Turismo Rural 2020<sup>1</sup>

---

La Organización Mundial del Turismo (OMT) declaró 2020 año del “Turismo y el Desarrollo Rural” para conmemorar el Día Mundial del Turismo, pero la pandemia mundial del virus SARS-Cov-2 paralizó la movilidad humana y la economía internacional, generando una de sus peores crisis en la historia del sector turístico.

Pueden hacerse muchas lecturas de este fenómeno disruptivo, que sin embargo nos abre una oportunidad sin precedentes: tenemos frente a nosotros la ocasión de redefinir la actividad turística desde coordenadas más justas para las comunidades receptoras y que generen experiencias significativas con impacto positivo en la vida de los turistas.

Con muchos matices, propios de cada cultura, cada territorio y momento histórico, el turismo rural ha demostrado ser una herramienta para poner en valor los recursos del medio rural (cultura, paisajes, tradiciones, historias, etc), generando oportunidades para las comunidades locales, especialmente para jóvenes y mujeres; y atrayendo turistas con un mayor nivel de conciencia respecto a sus motivaciones de viaje y a la forma en que éste se vincula con la naturaleza y la cultura.

Es justamente en el turismo rural donde se busca satisfacer esas motivaciones, que buscan huir de la masificación y vincularse con el espacio natural.

En este contexto, estamos convencidos de que la recuperación del turismo rural de todo el mundo debe encontrarnos trabajando juntos, con objetivos y metas comunes, cooperando, buscando crecer desde lo individual, pero aportando a la construcción colectiva.

Es por ello que declaramos:

- El turismo rural es sostenible en todas sus dimensiones y su finalidad es aportar al buen vivir de las comunidades receptoras y emisoras.
- Las personas, con su patrimonio natural y cultural, están en el centro de las propuestas del turismo rural, que pese a que ha sido caracterizado como una actividad eminentemente económica, cuyo móvil es generar riqueza, deben visibilizarse sus impactos en el desarrollo local, vinculados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU, los que apoyamos y con los que estamos comprometidos.
- El turismo rural es diverso, por lo que puede desarrollarse de forma diferenciada en cada lugar, respetando la diversidad de culturas y territorios, en el marco de los acuerdos construidos en base a su capital social.
- Debemos procurar la capacitación y preparación de los sujetos del turismo rural, como mecanismo para defender la autenticidad como valor agregado en la experiencia que se brinda al turista.
- Propiciamos el trabajo asociativo de todos los que integran la cadena de servicios del turismo rural, como base para reclamar la justa y equitativa incorporación en las políticas públicas de cada nación.
- El turismo rural busca la generación de vivencias memorables independientemente de las motivaciones de viaje.

---

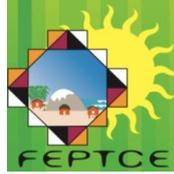
<sup>1</sup> Para suscribir y apoyar la declaración dirigirse a [declaraciontr@gmail.com](mailto:declaraciontr@gmail.com)

- Buscamos estrategias que garanticen el comercio justo de la oferta integral de bienes y servicios.
- Hacemos un llamado de atención a nuestros gobiernos y a los organismos multilaterales para que tengan la visión de aportar al desarrollo rural, desde una perspectiva multifuncional y sostenible.
- Reconocemos la importancia y contribución de la investigación académica y científica al desarrollo del Turismo Rural.
- Reconocemos el papel de las distintas organizaciones que en todo el mundo se han ocupado de promover e impulsar el turismo rural.
- Valoramos una mirada integrada y diversa de lo rural en la que interactúan las comunidades tradicionales de cada territorio.
- Respetamos y reconocemos los derechos ancestrales de los pueblos originarios por sobre cualquier actividad económica que se pretenda desarrollar en sus territorios y que no cuente con su consentimiento.
- Apoyamos y promovemos el intercambio de experiencias entre países, de manera de poder acortar las curvas de aprendizaje y desarrollo, a partir de lo vivido y adquirido por nuestros compañeros y hermanos de otras regiones, territorios y países.
- Apoyamos el desarrollo de una RED INTERCONTINENTAL DE TURISMO RURAL para intercambiar información y articular esfuerzos.
- Reconocemos que el camino hacia la unidad es desafiante, pero fundamentalmente necesario para preservar la calidad, responsabilidad, identidad y sustentabilidad del Turismo Rural.

En el año del “Turismo y el Desarrollo Rural”, redefinamos, impulsemos y fortalezcamos, nuestras diversas expresiones del TURISMO RURAL.

Con acuerdo de los abajo firmantes, el 27 de septiembre de 2020.





### También adhieren:

Ing. Mg. Andreia Maria Roque. Presidente del Instituto Brasil Rural (ITBR). Brasil

Lic. Ana Caballero de Silvero. Presidente de Asociación Paraguaya de Turismo Rural (APATUR). Paraguay

Dr. Antonio Morales Rojas. Presidente de la Cámara de Turismo y Cultura del Estado Lara y la asociación Civil de Inversiones para el estado Lara (PROINLARA). Venezuela

Dr. Enrique Cabanilla. Carrera de Turismo. Facultad de Ciencias Agrícolas. Universidad Central del Ecuador

Dr. Humberto López Tirone. Presidente del Instituto Iberoamericano de Turismo Rural (IBEROATUR)

Lic. Mariano Villani. Presidente de ALATUR. Asociación Latinoamericana de Turismo Rural - Facultad de Agronomía, Universidad de Buenos Aires, Argentina.

Lic. Marina Cantera Nebel. Presidente de la Sociedad Uruguaya de Turismo Rural (SUTUR)

Ing MBA Luis Martínez Figueroa. Gerente de Asociación Chilena de Turismo Rural (ACHITUR)

Dr Humberto Thomé Ortiz. Presidente de Asociación Mexicana de Turismo Rural (AMEXTUR)

Ing. Marvin Blanco. Socio fundador y secretario de Asociación Costarricense de Agroturismo (AGROTUR)

Dra Celina Boccazzi. Asociación Latinoamericana de Turismo Rural (ALATUR). Argentina

Mg. Lic. Raúl Mendivil. Corporación Universitaria del HUILA (CORHUILA). Colombia.

Me. Alberto Viana. Membro do grupo de pesquisa TBC-Rede da Universidade Federal de Juiz de Fora-UFJF e do DAR e do Nucleo de Estudos Regionais e Agrários-NERA da Universidade Federal da Bahia-UFBA. Rede BATUC - Turismo Comunitário da Bahia. Rede Brasileira de Turismo Solidário e Comunitário. Brasil

Lic. Mg. Graciela Gallo. Presidente de Siriri Turismo Rural y Sostenible, Argentina.

Profa. Dra. Rosângela Custodio Cortez Thomaz. Coordenadora do Grupo de Estudos e Pesq. em Turismo no Espaço Rural- GEPTER/CNPq. Coordenadora do Laboratório de Arqueologia e Turismo. Campus de Rosana – UNESP. Brasil.

Dra. Marlene Huebes Novaes. Docente e pesquisadora, na UNIVALI. Membro do Conselho Nacional de Turismo do Ministério do Turismo- CNT; Diretora de Planejamento e Gestão da Associação Brasileira das Ilhas Turísticas- ABITUR ; Balneário Camboriú- Santa Catarina - Brasil

Prof. Dr. Lício Valério Lima Vieira. Coordenador do Mestrado Profissional em Turismo. Instituto Federal de Sergipe. Aracaju – Sergipe

Prof. Karina Toledo Solha. Pesquisadora do CETES - Centro de Estudos de Turismo e Desenvolvimento Social

Sandro Marcelo Cobello. Contador bacharel em ciências contábeis Universidade de Sorocaba Pós graduação em gestão Turismo ECA USP. Chefe divisão de Turismo São Roque SP. Brasil

Lic. Turismo Julieta Colonnella. Agente de Proyecto Cambio Rural - MAGyP. - INTA- AER Coronel Suarez. Argentina.

Alejandro F. Gruber. Presidente Asociación Ruta de la Yerba Mate. Argentina.